



**PLAN PARCIAL DE DESARROLLO HACIENDA CHUNE**

CONVENCIONES

1. PLAN PARCIAL PARQUE LINEAL QUEBRADA PUBUS (ÁREA DE CESIÓN AL MUNICIPIO)
2. PROYECTO ESTRATÉGICO PARQUE LINEAL RÍO CAUCA (CESIÓN AL MUNICIPIO)
3. ÁREA DOTACIONAL VENDIBLE USOS COMUNITARIOS
4. ÁREA RESIDENCIAL EXISTENTE
5. ÁREA RESIDENCIAL FUTURA
6. ZONAS VERDES DE CESIÓN AL MUNICIPIO
7. ÁREA COMERCIAL DE TRANSICIÓN
8. ÁREA COMERCIAL MAYORISTA
9. ASENTAMIENTOS EN PROCESO
10. UBICACION DE LA PTAR
11. CIRCULO DE AFECTACION SEGUN GUIAS AMBIENTALES MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL



NOTAS:

1. LA ZONIFICACION FUE TOMADA DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO DE LA HACIENDA CHUNE.
2. DESARROLLOS URBANISTICOS INCORPORADOS DE DOCUMENTACION SUMINISTRADA POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN.
3. LA LOCALIZACION DE ESTA AREA DENTRO DEL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD PUEDE VERSE EN EL PLANO 16.
4. OBSERSE QUE EL DESARROLLO URBANO MAS CERCAÑO (LOMAS DE GRANADA) SE APARTA EN SU ZONA MAS CRITICA 18.0 METROS DEL CIRCULO DE AFECTACION MINIMA PARA LA PTAR DISEÑADA CUMPLIENDO AMPLIAMENTE LA NORMA AMBIENTAL NACIONAL.

1000m  
5000m  
AISLAMIENTO PARA PROCESOS AEROBIOS  
AISLAMIENTO PARA PROCESOS ANAEROBIOS